

Santa Marta, 11 de septiembre de 2017

**MEMORANDO**

**PARA:** DRA. GRISELDA YANETH RESTREPO GALLEGO

**DE:** VILBRUM EDWAR TOVAR PEÑA

DIRECTOR TERRITORIAL DEL MAGDALENA

**ASUNTO:** FRAUDE MEDIANTE EL ESCANEADO DE MI FIRMA EN EL CONTRATO #150  
DEL 2017 DONDE ES CONTRATISTA LA SRA RAQUEL MARIA BONILLA IGUARAN  
IDENTIFICADA CON CC 57.292.370

Cordial saludo;

Por medio del presente escrito comunico a usted la conducta irregular en que ha incurrido la contratista en referencia al escanear mi firma en los formatos de informe para pago parcial correspondiente a los pagos de los meses de mayo, junio, julio y agosto del presente año, ya que personalmente no firme dichos documentos.

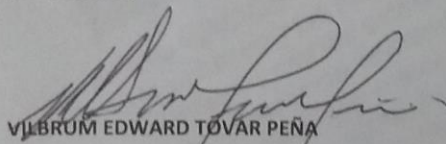
El día miércoles 23 de agosto del 2017, le envié un correo electrónico con copia a la Dra. Luz Mary Coronado Marín, donde le solicite específicamente suspendiera la convocatoria programada el día 24 de agosto en las horas de la mañana de la Subcomisión De Asuntos Salariales y Laborales por no tener mi anuencia para esa fecha. Ya que el suscrito tenía programado un taller de Neuro liderazgo con los funcionarios de la territorial. Sin embargo. En el informe de actividades del 1 al 31 de agosto del 2017. La contratista RAQUEL MARIA BONILLA IGUARAN de manera vulgar coloca sobre el visto bueno del supervisor del contrato mi firma escaneada como lo hizo con todos los informes anteriores.

De esta situación me doy cuenta porque telefónicamente le solicite al Dr. Luis Carlos Osorio funcionario de la dirección de derechos fundamentales, me enviara copia de todos los informes presentados por la contratista en mención, por que el suscrito, solo ha colocado su firma como visto bueno de sus actividades en el informe correspondiente al mes de abril del 2017.

Por las hechas y razones anteriores, el día 12 de septiembre del cursante año, acudiré ante la Fiscalía General de la Nación así mismo a la procuraduría para formular la correspondiente denuncia para que se asuman y adelanten las investigaciones que les corresponde por competencia.

Por tal motivo solicito a la Señora Ministra se tomen las acciones legales pertinentes para evitar se continúe defraudando al erario público mediante esta conducta delictiva.

Atentamente,



VILBRUM EDWARD TOVAR PEÑA  
DIRECTOR TERRITORIAL DEL MAGDALENA

Calle 15 No 2-60 edificio Bolívar Santa Marta Magdalena

Tel: 095 4211248

[vtovar@mintrabajo.gov.co](mailto:vtovar@mintrabajo.gov.co)